

CATEDRA DE HISTORIA DE LA FARMACIA
Y LEGISLACION FARMACEUTICA
FACULTAD DE FARMACIA. UNIVERSIDAD DE GRANADA

LAS DROGAS AMERICANAS EN LA TERAPEUTICA DEL
HOSPITAL DE TAVERA DE TOLEDO

A. Hermoso Armada y M.A. Fernández Negri

RESUMEN

El descubrimiento de América suscitó un profundo cambio en la farmacología y en la terapéutica clásicas. La Materia Médica tradicional se enriqueció poco a poco con la llegada a Europa de las drogas americanas que revolucionaron el arsenal terapéutico europeo. Ante la profusión de nuevos productos cabe preguntarse, el uso real de los mismos en España, su cuantificación terapéutica, la asimilación en las farmacopeas y su integración en el concepto clásico de la enfermedad imperante en la España de los siglos XVI y XVII.

RESUME

La découverte de l'Amérique suscite un profond changement à la pharmacologie et à la thérapeutique classiques. La Matière médicale traditionnelle s'enrichissait peu à peu avec l'arrivée à l'Europe des drogues américaines qui révolutionnent l'arsenal thérapeutique européen. Devant la profusion de nouveaux produits il y a lieu de se demander quelle fut leur utilisation réelle en Espagne, leur intégration dans le concept classique de la maladie régnante à l'Espagne du XVI et XVII siècle.

INTRODUCCION

La finalidad de este trabajo es establecer la relación entre el descubrimiento de las nuevas drogas y su introducción en la terapéutica diaria española,

para ello, se ha elegido el Hospital de Tavera de Toledo, con lo cual se aúnan dos de las directrices de investigación del Departamento: los servicios farmacéuticos hospitalarios y las drogas americanas.

El Hospital de Afuera o de San Juan Bautista fue fundado en 1541 por el Cardenal Tavera para acoger a los pobres enfermos que vivían en la ciudad de Toledo y a los forasteros que llegaban a ella (*). Entre los fondos documentales del Hospital se conservan los "libros de gasto ordinario" en los que está registrado el gasto diario del Hospital en despensa, enfermería, ropería y lienzos, *botica*, misas por los que morían en las enfermerías, capilla, refectorio, cocina, paja y verde para las cabalgaduras, herraje de las mismas, acemilería y carrocería, lavanderas, pagador y su cargo, botillería, barbería y los gastos hechos a cargo de la hacienda del Sr. Cardenal.

En el capítulo correspondiente a la botica, están registradas las drogas que compraban cada día para elaborar los medicamentos necesarios para los enfermos del Hospital.

Junto al nombre de la droga, aparece el proveedor, su lugar de origen, el precio y la cantidad adquirida.

Tras analizar los libros de gasto correspondientes a los siglos XVI y XVII se han compilado un total de 250 simples procedentes del reino vegetal de los cuales seis son de origen americano: Caraña, Guayaco, Jalapa, Mechoacan, Tacama y Zarparrilla. Existe otro grupo de drogas, que no se incluyen en este trabajo, porque o bien son aclimatadas en América (Cañafistula, Macias, Nuez Moscada y Tamarindos) o no se conoce la especie comprada (como es el caso del Anime).

De todos es conocida la importante labor realizada por los españoles en el conocimiento y divulgación de las drogas americanas (1-4). La bibliografía que existe al respecto es abundantísima desde todos los puntos de vista, y de contenido y valor diverso lo que da una idea del interés que el tema ha suscitado desde que los primeros españoles pisaron territorio americano.

Los cronistas de Indias describían en sus obras las plantas desconocidas para ellos que los indios utilizaban con éxito, y desde los primeros viajes de Colón los monarcas españoles se preocuparon de dar disposiciones reales como mandato de investigación (5), todo esto explica la presencia en los archivos españoles de una gran masa documental sobre drogas americanas (6-8). Por otra parte la Real Botica era casi siempre la receptora exclusiva de los envíos americanos y en colaboración con los hospitales Reales de Madrid hacían los ensayos experimentales pertinentes (9).

Noticias sobre drogas americanas en el archivo del Hospital de Tavera.

Se ha citado anteriormente que las drogas americanas compiladas de los

(*) Todos los datos que aparecen sobre el Hospital de Tavera han sido tomados de: HERMOSO ARMADA, A.: "Los Servicios Farmacéuticos del Hospital de Tavera de Toledo". Tesis Doctoral. Granada. 1988.

libros de gasto ordinario del Hospital de Tavera desde 1573 a 1695 (*) fueron la Caraña, el Guayaco, la Jalapa, el Mechoacán, la Tacamaca y la Zarparrilla.

En el siguiente cuadro se puede apreciar la cantidad, el precio medio, la procedencia del proveedor y el número de veces que fue adquirida cada droga:

	Años	N.º veces adquirida	Total cant. adquirida	Precio mediolibra	Procedencia proveedor
CARAÑA	1595	1	0,5 Libras	544 mrs	Dispensero
	1605	1	1 Libra	476 mrs	Toledo
GUAYACO	1650	1	2 Libras	136 mrs	Toledo
	1655	1	1 Libra	102 mrs	Sevilla
MECHOACAN	1655	1	1 Libra	272 mrs	Sevilla
TACAMACA	1615	1	10 onzas	204 mrs	Toledo
ZARZA- PARRILLA	1573	3	6 Libras	70,16 mrs	Toledo
	1595	3	2 Libras	396,6 mrs	Dispensero

Aunque la Jalapa no aparece en los libros de gasto consultados, si está en los inventarios de la botica realizados en 1652 y 1654 junto con el Mechoacán (que lo nombran porque faltaba) y la Zarparrilla.

Conocimientos de los médicos y boticarios de Tavera sobre drogas americanas.-

En los inventarios de la Botica de Tavera aparecen una serie de libros de consulta que utilizaban los boticarios del Hospital en los que se encuentran autores como Monardes, Fray Bernardino de Laredo y Luis de Oviedo.

De *Monardes* tenían "Dos cuerpos de las drogas de las yndias y del Tabaco" (sic) (en los inventarios de 1620 y 1630).

De *Fray Bernardino de Laredo*: "Modos faciendi" (sic) en 1620.

De *Luis de Oviedo*: "Oviedo de jarabes" (sic) en 1593, 1630, 1636, 1642, 1652, 1654 y 1661.

Además como única farmacopea utilizaban la *Officina Medicamentorum*.

Por lo tanto en el Hospital de Tavera tenían una información actualizada de las drogas americanas.

Se ha elegido, precisamente, a estos autores para intentar una aproximación histórica a la terapéutica seguida en el Hospital de Tavera. A través de ellos se conocerán las propiedades y acciones atribuidas a cada droga, para después constatarlas con los conocimientos actuales.

(*) En años múltiplos de cinco.

CARAÑA

Según *Monardes* (10) “es medicina nueva, venida de diez años a esta parte” (por tanto alrededor de 1555), que usaban los indios en “hinchazones, y todo género de dolor”. Preconiza su uso en “pasiones de juncturas”, “gota artética” e “hinchazones antiguas, assi de humores como de ventosidades, las resuelve y deshaze”, en dolores causados por “corrimientos de humores fríos o mixtos”, en todas las “pasiones de nervios”, “dolor de cerebro”, “en heridas rezientes, en especial de nervios”, dice que es “interceptivo para prohibir el defluxe y corrimiento a los ojos y otras partes”. La describe como una resina “caliente en más que segundo grado”.

La Caraña no aparece en los textos de *Laredo* (11) y de *Oviedo* (12) y si en la *Officina Medicamentorum* (13) entre las gomas oficiales.

GUAYACO

Guayaco, Guayacán, Palo Santo o Palo de Indias fue traído a España en 1508 (14). *Monardes* (15) dice de él que es “caliente y seco en segundo grado” y un maravilloso remedio para curar el mal de bubas, administrado en forma de agua. Aconseja también el uso del “agua de guayaco” en la “hydropesía”, “asma”, “gota coral”, “males de bexiga y riñones”, en “passiones y dolores de juncturas”, para todo “mal causado de humores fríos”, en “ventosidades” y en “enfermedades largas e inoportunas”, por último dice que el agua de palo “haze los dientes, los blanquea y afirma”.

Laredo (16) lo nombra como mejor remedio para tratar, las bubas, indicando como *Monardes* la terapia completa que ha de seguir el enfermo.

Oviedo (17) tan solo indica cómo se ha de hacer el agua de palo.

Por último la *Officina Medicamentorum* (18) lo nombra entre las cortezas y leños que sirven en las oficinas.

JALAPA Y MECHOACAN

Agrupamos estas drogas dado que presentan problemas de identificación, para unos autores se trata de la misma planta y lo contrario ocurre para otros (19). En los libros de gasto de Tavera aparecen los dos nombres por tanto nos atenderemos a lo que dicen los autores de los S. XVI y XVII.

La *Jalapa* no aparece como tal en los textos consultados ni en la *Officina Medicamentorum*.

Del *Mechoacan*, dice *Monardes*, (20) que es una raíz descubierta en Nueva España hace unos 20 años (por lo tanto alrededor de 1541); los indios la utilizan en forma de polvo para purgar.

Es caliente en el primer grado y seca en el segundo. Aconseja su uso para “evacuar humores coléricos gruesos, permixtos y humores flegmáticos de cualquier género que sean y humores viscosos, putridos y entrambas coleras”, para evacuar el “agua cetrina de los hydropicos”, actúa sobre todo en el hígado “mundificándolo y confortándolo”, y los órganos cercanos a él como estómago

y bazo, sirve para curar las “oppilaciones” de todos estos órganos; para “resolver” ventosidades; para quitar el dolor de cabeza “antiguo”, “mundifica el cerebro, los nervios y evacua los humores de la cabeza” es bueno en jaquecas, “vaguidos”, “gota coral”, en “pasiones” de riñones causadas por “humores gruesos”, en “males de madre”; evacua la causa de las “fiebres largas”, “fiebres compuestas”, “tercianas nothas”, “cotidianas flegmaticas” y en “fiebres erráticas”.

Lo administra en forma de polvos, tomados con vino o agua cocida con canela, anís o hinojo; en forma de píldoras hechas con electuario rosado de Mesué y la dosis varía según la edad de la persona.

TACAMACA

Monardes (21) describe la Tacamaca como una goma-resina que traían de Nueva España. Los indios la usaban en “hinchazones, en qualquiera parte del cuerpo, porque las resuelve, madura y deshaze”, quita “qualquier dolor causado de humores fríos, o ventosos”.

Preconiza su uso como sahumero para la mujer desmayada por “sufocación de madre”. En emplastos a ambos lados del ombligo para “tener a la madre en su lugar”, para “confortar el estómago”, en “reúmas o corrimientos”, para detener el “corrimiento y fluxu que corre a los ojos y otras partes del rostro”, “prohibe y quita el dolor de muelas” (poniendo un poco de resina sobre ella), en el “envaramiento del pescuezo o dolor del, y espaldas”, “conforta el estómago, y da gana de comer”, “ayuda a la digestión, y resuelve ventosidades”, “puesta en el cerebro, conforta y quita el dolor del”, también quita el dolor de “ensciatica”, cualquier dolor de “juncturas” sobre todo los producidos por humores fríos o mixtos. Siempre la utiliza en forma de emplasto, mezclada con cera amarilla, o con estoraque y ámbar o con ámbar y almizcle.

Por último afirma que es “caliente en el principio del tercero grado, con tener mucho stipticidad y confortación seca en el segundo”.

No aparece en los libros consultados de *Laredo* y *Oviedo*; la *Officina Medicamentorum* la recoge entre las gomas officinales.

ZARZAPARRILLA

Según *Monardes* (22) la Zarzaparrilla se usa en España desde 1545 aproximadamente y él cree que se trata de la *Smilax aspera*. Recomienda su uso en forma de “agua, polvo o jarabe” en el mal de bubas, reuma, corrimientos, ventosidades y enfermedades de la madre.

Su complexión es caliente y seca casi en el 2.º grado.

Oviedo (23) tan solo indica cómo hay que cocerla.

En el siguiente cuadro se resumen las propiedades e indicaciones terapéuticas más sobresalientes de cada droga:

DROGA	PROPIEDADES	INDICACION TERAPEUTICA
CARAÑA	Antiinflamatoria Analgésica	Artrosis, dolor de cabeza
GUAYACO	Antivenéreo	Sífilis, hidropesía, asma epilepsia, artrosis
MECHOACAN	Purgante, analgésico evacuante	Jaqueca, epilepsia, artrosis, gota
TACAMACA	Antiinflamatorio, analgésico	Reuma, dolor de muelas
ZARZAPARRILLA	Antivenéreo	Sífilis, reuma

En la actualidad sabemos que el principio activo del Guayaco es la Guayacina o guayacol sulfonato de quinina (sucedáneo del guayacol) con propiedades diuréticas y diaforéticas o bien que el principio activo de la Zarzaparrilla, la Parillina, es sudorífico y depurativo. En general no se observan grandes desviaciones en la aplicación de las drogas. Hay que tener en cuenta que seguían una terapéutica humoral, así, Monardes al describir las drogas indica la calidad de cada una de ellas y por tanto las utiliza teniendo en cuenta el humor pecante.

Incidencia de las drogas americanas en el Hospital de Tavera.-

De los autores consultados, de los que existían sus obras en el Hospital, Monardes describe todas las drogas, Laredo solamente el Guayaco, y Oviedo el Guayaco y la Zarzaparrilla. La Caraña, el Guayaco y la Tacamaca son oficiales según la *Officina Medicamentorum*.

DROGA	(1565) MONARDES	(1534) LAREDO	(1622) OVIDEO	(1601) OFF. MED. (*)
CARAÑA	+	-	-	+
GUAYACO	+	+	+	+
JALAPA	+	-	-	-
MECHOACAN	+	-	-	-
TACAMACA	+	-	-	+
ZARZAPARRILLA	+	-	+	-

La llegada aproximada de estas drogas a España fue: Caraña (1555), Guayaco (1508), Mechoacán (1541) y Zarzaparrilla (1545).

(*) Con el signo (+) se ha querido indicar que el autor menciona la droga recogida en la columna de la izquierda; con el signo (-) que el autor no la menciona.

Por otra parte se consumieron en el Hospital, la Caraña (1595), Guayaco (1650), Jalapa (1652), Mechoacán (1655), Tacamaca (1615) y Zarparrilla (1573).

De lo expuesto anteriormente se deduce que el Guayaco, Jalapa, Mechoacán y Tacama tuvieron una incidencia tardía en el Hospital de Tavera, al contrario que la Caraña y la Zarparrilla.

BIBLIOGRAFIA

- (1) Folch Jou. G.; Herrero Hinojo, P.: "Contribución de los españoles al conocimiento y divulgación de la materia médica americana" *Arch. Iber. Hist. Med. Ant. Med.*: (IX), 173-181 (1957).
- (2) Fernández Negri, M.A.: "Pervivencia de las drogas de origen americano en textos farmacéuticos españoles". Memoria de Licenciatura. Granada. 1981.
- (3) Millán Redondo, A.: "Estudio crítico sobre las fuentes para el conocimiento de la historia de las drogas americanas". Memoria de Licenciatura. Granada, 1974.
- (4) Millán Redondo, A.: "La historiografía sobre drogas americanas y sus bases documentales". Tesis Doctoral. Granada, 1976.
- (5) Valverde, J.L.: "La experimentación farmacológica sobre drogas americanas". Discurso de ingreso de Académico Correspondiente Electo en la R.A. Farmacia. Barcelona, 1981.
- (6) Valverde, J.L.; Hidalgo, J.: "Colección documental médico-farmacéutica conservada en el Archivo General de Indias de Sevilla". Cuadernos de Historia de la Medicina Española. Monografías vol. XII. Salamanca. 1971.
- (7) Valverde, J.L.: "Catálogo de documentos de interés histórico farmacéutico conservados en el Archivo General de Simancas". Cuadernos de Historia de la Farmacia, n.º 4, Granada, 1976.
- (8) Valverde, J.L.; Vidal, M.C.: "Catálogo de documentos de interés histórico-farmacéutico conservados en el Archivo del Palacio Real". Cuadernos de Historia de la Farmacia, n.º 2, Granada 1, 1971.
- (9) Joya Aranda, T.: "Los envíos de quina y otras drogas a la Real Botica". Memoria de Licenciatura. Granada, 1978.
- (10) Monardes, N.: "Libro que trata de las cosas que traen de las Yndias Occidentales que sirven en la Medicina". Sevilla, 1565, págs. 8-10.
- (11) Laredo, Fray B.: "Modus faciendi: cum ordine medicandi". Sevilla, 1534.
- (12) Oviedo, L.: "Methodo de coleccion y reposición de las medicinas simples y de su corrección y preparación". Madrid, 1622.
- (13) *Officina Medicamentorum*. Valencia, 1601.
- (14) Francés Causapé, M.C.: "El Guayaco en la farmacia española". Actas del Congreso Internacional de Historia de la Farmacia. Granada, 1985, págs. 337-341.
- (15) Monardes, N.: Ob. cit. págs. 21-27.
- (16) Laredo, Fray B.: Ob. cit. fols. 169 y 170.
- (17) Oviedo, L.: Ob. cit. pág. 41.
- (18) *Officina Medicamentorum*. Valencia, 1601.
- (19) Fernández Negri, M.A.; Pérez Romero, J.A.: "La Jalapa en los textos médico-farmacéuticos españoles". Comunicación presentada al Congreso Internazionale di Storia della Farmacia. Piazenza, Sept. 1988.
- (20) Monardes, N.: Ob. cit. págs. 49-66.
- (21) *Ibid.*: Ob. cit. págs. 6-9.
- (22) *Ibid.*: Ob. cit. págs. 32-39.
- (23) Oviedo, L.: Ob. cit. fols. 41 y 216.